



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARÍA MUNICIPAL

**APRUEBA PROGRAMA PROFESIONALES
Y ADMINISTRATIVOS APOYO D.O.M. AÑO
2023**

DECRETO ALCALDICIO N° 5.638 /
QUILLON, Septiembre 20 de 2023.-

VISTOS:

1. Memorandum N° 93 de fecha 15.09.2023, de la Dirección de Obras Municipales, con el V° B° del Administrador Municipal;
2. Programa denominado **Profesionales y Administrativos apoyo D.O.M. Año 2023**;
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 205 de fecha 15.09.2023, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas;
4. Decreto Alcaldicio N° 2.288 de fecha 29.06.2021, que delega funciones y atribuciones del alcalde al Administrador Municipal;
5. Decreto Alcaldicio N° 2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra a Don Miguel Peña Jara como alcalde de la comuna;
6. El Decreto Alcaldicio N° 6.740 de fecha 14.12.2022, que aprueba el presupuesto municipal vigente del año 2023;
7. En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el programa denominado **PROFESIONALES Y ADMINISTRATIVOS APOYO D.O.M. AÑO 2023**, que se encuentra adjunto y se entiende es parte integrante del presente decreto y que será ejecutado entre los meses de septiembre a diciembre del presente año, a través de la Dirección de Obras Municipales, por un monto de \$ **20.000.000.-** (veinte millones de pesos), que serán imputados al ítem correspondiente del presupuesto municipal vigente del año 2023.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



MIGUEL PEÑA JARA
ALCALDE

/aso.-

DISTRIBUCION VIA SMC:

- D.A.F.
- D.O.M.
- CONTROL
- PERSONAL
- ARCHIVO SECMU